



## Asamblea General

Distr. general  
22 de enero de 2001  
Español  
Original: inglés

---

### Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

#### Acta resumida de la 252ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 21 de julio de 2000, a las 10.30 horas

*Presidente:* Sr. Ka ..... (Senegal)

#### Sumario

Aprobación del orden del día

Informe del Presidente sobre su asistencia a reuniones y conferencias de organizaciones intergubernamentales (abril a julio de 2000)

Informe del Vicepresidente sobre la Conferencia Internacional sobre los Refugiados Palestinos, celebrada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, los días 26 y 27 de abril, y la Reunión de organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas sobre los refugiados de Palestina celebrada el 28 de abril de 2000

Informe del Presidente sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de un arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y el establecimiento de la paz en el Oriente Medio, celebrada en Atenas los días 23 y 24 de mayo de 2000, y el Seminario de las Naciones Unidas sobre las perspectivas para el desarrollo económico de Palestina y el proceso de paz en el Oriente Medio, celebrada en El Cairo los días 20 y 21 de junio de 2000

Evolución del proceso de paz en el Oriente Medio y situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén

Otros asuntos

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

*Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.*

### **Aprobación de la orden del día**

1. *Queda aprobado el orden del día.*

#### **Informe del Presidente sobre su asistencia a reuniones y conferencias de organizaciones intergubernamentales (abril a julio de 2000)**

2. **El Presidente** describe su participación en la XIII Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Cartagena (Colombia) los días 8 y 9 de abril de 2000, en la que varias delegaciones suscitaron la cuestión de Palestina, deploraron los obstáculos al proceso de paz y pidieron la reanudación de las negociaciones para velar por el cumplimiento por parte de Israel de los compromisos que había contraído. En el Documento Final de la Conferencia Ministerial se reafirmó el apoyo del Movimiento de los Países No Alineados al pueblo palestino en sus esfuerzos por recuperar sus legítimos derechos y se pidió que Israel evacuase el territorio palestino ocupado y cumpliera sus compromisos.

3. El Presidente había participado también en la Cumbre del Sur del Grupo de los 77, celebrada en La Habana, en la que se había determinado que la paz y el fin de la ocupación israelí eran requisitos previos para el desarrollo del Oriente Medio, que era necesario alcanzar un arreglo definitivo para la fecha límite del 13 de septiembre de 2000 y que debía reconocerse a Palestina como Estado, con capital en Jerusalén. Después de que Yasser Arafat, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y Presidente de la Autoridad Palestina, formulara una declaración, el Sr. Kadoumi, representante de Palestina, había celebrado una reunión informativa con varias delegaciones sobre la situación sobre el terreno en el territorio palestino ocupado.

4. El Presidente había participado también en la labor del Consejo de Ministros de la Organización de la Conferencia Islámica, reunido en Malasia del 27 al 30 de junio de 2000 y en una reunión preliminar de alto nivel para la preparación de proyectos de resolución y documentos. El Consejo de Ministros había abordado la cuestión de Palestina, el conflicto árabe-israelí, la cuestión de Jerusalén y el proceso de paz. El Consejo había aprobado por consenso proyectos de resolución

sobre todos esos temas, en los que se reafirmaba el apoyo inquebrantable de todos los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica a la causa del pueblo palestino y al establecimiento de un Estado independiente con capital en Jerusalén. La Conferencia había pedido a la comunidad internacional que proporcionase al pueblo palestino asistencia económica y financiera sustancial durante la crítica etapa de transición. En una declaración acogida con beneplácito, el Sr. Kadoumi había recapitulado las etapas del proceso de paz, los obstáculos con que éste había tropezado y las perspectivas para el futuro. En el comunicado final, en el que se contemplaba la cuestión de Jerusalén, Palestina y el conflicto árabe-israelí, el Consejo de Ministros había solicitado a la comunidad internacional apoyase la admisión de Palestina como Estado Miembro de las Naciones Unidas y su plena participación en la Cumbre del Milenio, que debía celebrarse en la Sede del 6 al 8 de septiembre de 2000.

5. Por último, el Presidente había participado en los trabajos preparatorios del Consejo de Ministros y la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrados en Lomé del 4 al 12 de julio de 2000, y en los trabajos de su Comité de Redacción. La cuestión del Oriente Medio y la cuestión de Palestina se habían incluido como dos temas separados del programa, pero se habían abordado conjuntamente en el debate general. El Sr. Kadoumi, representante de Palestina, había informado sobre la evolución reciente del proceso de paz, incluidos los esfuerzos emprendidos y los obstáculos encontrados desde la reunión celebrada en Sharm el-Sheikh con miras a reactivar el proceso de paz. En cuanto a la cuestión de Palestina, el Consejo de Ministros había expresado su preocupación por la lentitud en la aplicación del Memorándum de Sharm el-Sheikh para la conclusión de un acuerdo marco, pero no obstante felicitó a los dirigentes de la OLP, especialmente al Presidente Arafat, por su paciencia, sabiduría y dedicación a la causa de la paz. El Consejo de Ministros también había destacado la necesidad de lograr un arreglo definitivo para la fecha límite del 13 de septiembre.

6. En relación con el tema relativo a la cuestión del Oriente Medio, el Consejo de Ministros había subrayado que la cuestión de Palestina era esencial para la solución del conflicto árabe-israelí, para lo que recordó las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el

Oriente Medio, en especial las del Consejo de Seguridad. El Consejo había pedido que se llevaran a la práctica los compromisos contraídos en el marco de la Conferencia de Paz de Madrid y había pedido la retirada de Israel de todos los territorios palestinos, el Golán y el Líbano meridional. Yasser Arafat, Presidente del Consejo Ejecutivo de la OLP y Presidente de la Autoridad Palestina, había hecho una declaración recibida con profunda satisfacción en la Cumbre de Lomé antes de partir para Camp David, donde se estaban llevando a cabo negociaciones de paz.

7. El Presidente dice entender que el Comité desea tomar nota del informe que ha presentado.

8. *Así queda acordado.*

**Informe del Presidente sobre la Conferencia Internacional sobre los Refugiados Palestinos, celebrada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París, los días 26 y 27 de abril, y la Reunión de organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas sobre los refugiados de Palestina, celebrada el 28 de abril de 2000**

9. El Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba), Vicepresidente, dice que el objetivo de la Conferencia Internacional sobre los refugiados palestinos, celebrada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura había sido facilitar información sobre la situación a la sazón de los refugiados palestinos y examinar el papel que las Naciones Unidas podían desempeñar en la búsqueda de una solución justa al problema de los refugiados. Se había analizado en profundidad la trágica situación de los refugiados palestinos en el contexto del proceso de paz en el Oriente Medio. Otro objetivo de la Conferencia Internacional había sido fomentar la adopción de medidas concertadas, políticas y de otro tipo, en apoyo de una solución duradera al problema de los refugiados palestinos como requisito previo para una paz global, justa y duradera en el Oriente Medio. Yasser Arafat, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, Sir Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos, el Sr. Laraki, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, y el Sr. Kamal, Secretario General Adjunto de la Liga de los Estados Árabes, habían formulado declaraciones durante la sesión inaugural, que había estado

seguida de tres sesiones plenarias sobre los refugiados palestinos —el problema humanitario de mayor duración en el mundo contemporáneo—, la relación entre las Naciones Unidas y los refugiados palestinos y cuestiones relacionadas con los refugiados palestinos y el actual proceso de paz en el Oriente Medio. Varios expertos de renombre internacional habían hecho presentaciones en las sesiones plenarias, incluidos el Sr. El-Baz, Asesor Político del Presidente de Egipto, el Sr. Rahman, Jefe del Departamento para los Refugiados de la OLP, el Sr. Katz, representante del Partido Laborista en el Knesset israelí, el Sr. Robertson, Coordinador Especial del Canadá para el proceso de paz en el Oriente Medio, y el Sr. Siegman, del Consejo de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos.

10. Entre los participantes en la Conferencia habían figurado 58 gobiernos, 4 órganos y organismos de las Naciones Unidas, 3 organizaciones intergubernamentales y representantes de 38 organizaciones no gubernamentales. Habían formulado declaraciones un total de 16 expertos, tanto palestinos como israelíes, y en cada sesión plenaria se había celebrado un debate abierto, al que habían contribuido los representantes de Omán, en nombre del Grupo de los Estados Árabes, Sudáfrica, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, Francia, Indonesia, China, Ucrania, Italia y Egipto. El Comité había estado representado en la Conferencia por una delegación compuesta por el Sr. Farhâdi (Afganistán), Vicepresidente, el Sr. Balzan (Malta), Relator, el Sr. Zackheos (Chipre), el Sr. Al-Kidwa (Palestina) y él mismo, en su calidad de Vicepresidente y como Jefe de la Delegación.

11. En la sesión de clausura, había presentado las observaciones finales de los organizadores de la Conferencia, en la que se destacaba la sombría situación de los refugiados palestinos, se pedía la intervención urgente de la comunidad internacional y se hacía hincapié en la importancia, en el contexto de las negociaciones actuales sobre el estatuto permanente, de una solución justa para el problema de los refugiados palestinos como requisito previo tanto para encontrar una solución justa de la cuestión de Palestina, como para lograr una paz duradera en el Oriente Medio. Los organizadores habían elogiado también la labor del Grupo de Trabajo sobre los refugiados y confirmado que las negociaciones multilaterales eran parte esencial del proceso de paz. En opinión de los organizadores, la Conferencia había demostrado un firme apoyo internacional a una

solución para la situación de los refugiados palestinos de conformidad con varias resoluciones claves de las Naciones Unidas, incluida la resolución 194 (III) de la Asamblea General y la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Habían reafirmado también la responsabilidad permanente de las Naciones Unidas en lo que respecta a todos los aspectos de la cuestión de Palestina, incluida la situación de los refugiados palestinos, y el derecho inalienable de los palestinos a regresar a su tierra y recuperar sus bienes y a recibir indemnizaciones apropiadas. Elogiaron la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) e instaron a todos los gobiernos a que aportasen los fondos necesarios para que pudiera seguir prestando sus servicios a los refugiados palestinos. El orador desea expresar la gratitud del Comité a la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de los Estados Árabes y su deseo de mantener su cooperación con ellos.

12. Entre los participantes en la Reunión de organizaciones no gubernamentales y las Naciones Unidas sobre los refugiados de Palestina, celebrada bajo los auspicios del Comité, habían figurado representantes de 66 organizaciones no gubernamentales y varios observadores de gobiernos y organizaciones intergubernamentales. En la Reunión se había destacado el papel esencial que desempeñaban las organizaciones de la sociedad civil en las operaciones de socorro, promoción y sensibilización. Los miembros del Comité habían recibido una copia de la declaración hecha pública por las organizaciones no gubernamentales a la conclusión de la reunión en la que se resumían sus debates y propuestas.

13. De conformidad con la práctica habitual, los informes de los dos acontecimientos se publicarían como documentos de la División de los Derechos de los Palestinos y se resumirían en los informes que habían de presentarse a la Asamblea del Milenio. Los documentos finales de la Conferencia y de la Reunión pueden consultarse en el sitio de la Web de la División en UNISPAL.

14. **El Presidente** dice entender que el Comité desea tomar nota del informe del Vicepresidente.

15. *Así queda acordado.*

**Informe del Presidente sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de un arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y el establecimiento de la paz en el Oriente Medio, celebrada en Atenas los días 23 y 24 de mayo de 2000, y el Seminario de las Naciones Unidas sobre las perspectivas para el desarrollo económico de Palestina y el proceso de paz en el Oriente Medio, celebrado en El Cairo los días 20 y 21 de junio de 2000**

16. **El Presidente** informa sobre los dos acontecimientos organizados bajo los auspicios del Comité y dice que el objetivo de la reunión de Atenas había sido examinar los progresos conseguidos en el contexto del proceso de paz y fomentar la adopción de medidas políticas y de otro tipo por parte de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil para la realización de los derechos legítimos del pueblo palestino y en apoyo de los esfuerzos por conseguir la paz.

17. El Sr. Papandreou, Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, el Sr. Peter Hansen, Comisionado General del OOPS, en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, y el Sr. Emil Jarjoui, miembro del Consejo Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina, y él mismo, en nombre del Comité, habían pronunciado discursos durante la sesión inaugural. Entre los participantes en la Reunión Internacional figuraron representantes de 43 gobiernos, 1 representante de Palestina, 3 organizaciones intergubernamentales, 2 organismos de las Naciones Unidas y 35 organizaciones no gubernamentales. Durante la sesión plenaria, habían formulado declaraciones 15 expertos, tanto palestinos como israelíes.

18. En su declaración final, los participantes en la reunión habían pedido a las partes que hicieran cuanto les fuera posible por preservar y afianzar los avances del proceso de paz y que hicieran cuanto estuviera en su mano por alcanzar un arreglo definitivo para septiembre de 2000. Los participantes habían destacado que el acuerdo sobre las cuestiones del estatuto permanente (refugiados palestinos, el estatuto de Jerusalén, los asentamientos, las fronteras y la distribución de los recursos hídricos) debían basarse en las normas del derecho internacional y la legitimidad internacional y habían reafirmado que el proceso de paz en el Oriente Medio se basaba en las resoluciones 242 (1997) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y en el principio

de “tierra por paz”. En la declaración final se hacía hincapié también en la responsabilidad permanente de las Naciones Unidas en relación con todos los aspectos de la cuestión de Palestina hasta que se alcanzara un arreglo satisfactorio basado en las resoluciones de las Naciones Unidas y la legitimidad internacional y se realizasen los derechos inalienables del pueblo palestino. El Presidente desea agradecer al Gobierno de Grecia la organización de la Reunión Internacional y expresa su confianza en que se mantuviese esa cooperación.

19. Presentando el informe del Seminario de las Naciones Unidas sobre las perspectivas para el desarrollo económico de Palestina y el proceso de paz en el Oriente Medio, celebrado en El Cairo los días 20 y 21 de junio de 2000 (A/55/144-E/2000/87), el Presidente dice que nunca se destacaría bastante la importancia de la asistencia internacional para satisfacer las necesidades económicas y sociales urgentes del pueblo palestino. El Seminario, en el que participaron expertos palestinos, israelíes e internacionales, había comenzado con una evaluación de la situación económica y de los progresos conseguidos en la creación de instituciones palestinas durante el período provisional. Se había celebrado una mesa de debate sobre las relaciones económicas entre Israel y Palestina y su impacto en el establecimiento de la paz en la región, en tanto que otra mesa de debate se había centrado en el impacto de cuestiones que no eran de carácter económico, incluidos los asentamientos israelíes, la cuestión de Jerusalén, los refugiados palestinos y el acceso a los recursos naturales, especialmente los recursos hídricos, en el desarrollo económico y social del pueblo palestino.

20. Habían participado en el Seminario representantes de 82 gobiernos, 5 organizaciones intergubernamentales, 17 organismos y programas de las Naciones Unidas y 32 organizaciones no gubernamentales, y habían hecho presentaciones 19 expertos. El Comité había estado representado en el Seminario por una delegación de seis personas, que él mismo había encabezado. En su discurso ante el Seminario, había informado a los participantes de los esfuerzos internacionales por fomentar el proyecto Belén 2000 de la Autoridad Palestina.

21. El Presidente había expresado su gratitud al Gobierno de Egipto por acoger el Seminario, que había contribuido al fomento de la sensibilización de la comunidad internacional acerca de que los esfuerzos por lograr un arreglo político sólo tendrían éxito si estaban

acompañados de políticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida del pueblo palestino y fomentar la cooperación y el desarrollo económico regionales.

22. De conformidad con la práctica establecida, los informes de los dos acontecimientos se publicarían como documentos de la División de los Derechos de los Palestinos. El informe sobre el Seminario de El Cairo se distribuiría también como documento del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. La Declaración Final de la reunión de Atenas y el informe del Seminario de El Cairo se habían publicado en los dos sitios en la Web que mantiene la División.

23. El Presidente dice entender que el Comité desea tomar nota de los informes de los dos acontecimientos.

24. *Así queda acordado.*

#### **Evolución del proceso de paz en el Oriente Medio y situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén**

25. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) dice que el Consejo Central Palestino, que se había reunido en Gaza los días 2 y 3 de julio de 2000, había afirmado su determinación de dar efecto a la declaración de Independencia de 1988 con el establecimiento de un Estado palestino independiente, con capital Jerusalén, y la afirmación de su soberanía sobre las tierras palestinas ubicadas dentro de las fronteras existentes al 4 de junio de 1967 cuando concluyera el período provisional el 13 de septiembre de 2000. La base para la adopción de esa medida es el derecho natural e histórico del pueblo palestino a establecer un Estado independiente, como se afirma en la resolución 181 (II) de la Asamblea General y en las resoluciones 242 (1967) y 378 (1973) del Consejo de Seguridad.

26. El orador recuerda que el período provisional de cinco años debió concluir en mayo de 1999, de conformidad con los acuerdos pertinentes entre Israel y Palestina. Sin embargo, ambas partes habían acordado una prórroga de un año, con lo que se estableció la nueva fecha límite del 13 de septiembre de 2000 para alcanzar un arreglo definitivo. Con la aproximación de esa fecha límite, el Consejo se había visto impulsado a reiterar su determinación de reafirmar los derechos del pueblo palestino.

27. El 5 de julio de 2000, el Presidente de los Estados Unidos había pedido que se convocara una cumbre

trilateral en Camp David, Maryland. Tanto el Presidente de la Autoridad Palestina como el Primer Ministro de Israel habían aceptado la invitación. La Cumbre, que había estado precedida de reuniones entre las dos partes, celebradas en Washington a un nivel más bajo, había comenzado el 11 de julio de 2000. Tras la partida del Presidente de los Estados Unidos para la Cumbre del Grupo de los Ocho en Okinawa (Japón) el 19 de julio de 2000, ambas partes habían acordado permanecer en Camp David para continuar las negociaciones. La cumbre, sin embargo, había estado al borde del colapso por la insistencia de Israel en posturas que no eran coherentes con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, especialmente la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, en la que se pedía que Israel se retirase de todo el territorio palestino ocupado en 1967, incluida Jerusalén oriental que, como la parte palestina había declarado repetidamente, debía ser la capital del Estado palestino independiente.

28. La parte palestina mantuvo su compromiso de lograr un resultado satisfactorio de la cumbre que abriese la posibilidad de lograr una paz global y duradera en el Oriente Medio y una nueva era para la región.

29. Cualquiera que fuese el resultado de la cumbre, la Autoridad Palestina solicitaría la admisión de Palestina como Estado Miembro de las Naciones Unidas. El orador confía en que la comunidad internacional, y especialmente el Comité, apoyará a su delegación en esa empresa. Hace hincapié en que las Naciones Unidas tienen una responsabilidad permanente para con el pueblo palestino, que requerirá la asistencia de la comunidad internacional aún después de la conclusión y aplicación satisfactoria de un arreglo definitivo.

#### Otros asuntos

30. **El Sr. Cao Qing** (China), refiriéndose a un sobre con documentos oficiales enviado por la Secretaría a la Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas, dice que se había cometido un grave error al enviar el sobre. Desea expresar su profundo desagrado por el hecho de que la Secretaría pueda haber cometido un error de tal gravedad. Confía en que la Secretaría rectificará rápidamente el error y velará por que no vuelva a ocurrir. Es de esperar que la cuestión se trate con la seriedad debida.

31. **El Presidente** dice que pedirá a la Secretaría que subsane el error y se asegure de que no vuelva a repetirse.

32. **El Sr. Cao Qing** (China) dice que agradecería recibir una respuesta de la Secretaría.

33. **El Presidente** dice que la Secretaría necesitará tiempo para encontrar el origen del error. El representante de China recibirá una declaración a su debido tiempo.

34. **El Sr. Al-Kidwa** (Observador de Palestina) expresa su satisfacción por los esfuerzos de la División de los Derechos de los Palestinos por actualizar la documentación del Comité, tarea de gran importancia tanto histórica como práctica. Propone que la División informe al Comité sobre los trabajos concluidos hasta la fecha.

35. **El Presidente** dice que la Mesa examinará con la División el mejor modo de poner en práctica esa propuesta.

*Se levanta la sesión a las 11.50 horas.*